

CARBONERO CANO, Pedro, Manuel CASADO VELARDE y Pilar GÓMEZ MANZANO, eds. *Lengua y discurso. Estudios dedicados al Profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco/Libros, 2000. 1048 pp. (ISBN: 84-7635-396-0)

La filología y la lingüística españolas acaban de dejar un testimonio sensible de la alta estima que merece la trayectoria profesional y humana del Profesor Vidal Lamíquiz: más de un millar de páginas repartidas entre ochenta y dos colaboraciones de amigos y discípulos. De él se dice, y se dice bien, que su trayectoria académica "nos marca el itinerario de las tendencias lingüísticas de nuestro tiempo, en cada una de sus etapas y perfiles. Su espíritu abierto y su curiosidad científica le han hecho estar en contacto con las corrientes epistemológicas de cada momento y él ha sabido aplicarlas con personal destreza a sus investigaciones" (Véase la "Presentación", página 13).

El ánimo audaz del Profesor Lamíquiz y su largo magisterio, ejercido en las aulas o depositado en los renglones de sus publicaciones, han propiciado un volumen de temática heterogénea, que muy bien pudiera entenderse como el reflejo de las distintas inquietudes de la lingüística (española y europea) durante el último medio siglo. Lo dejó escrito él mismo, con su estilo siempre gráfico: "En un principio, la *palabra* fue la reina de la filología. Más tarde, desde la filología y en la lingüística, se instaló la *oración* en el trono de la teoría investigadora. Y, desde hace unos lustros es el *texto* el rey que impera en los dominios del estudio de la lengua" (en *El enunciado textual*. Barcelona: Ariel, 1994. 10).

Precisamente, me voy a referir a las contribuciones que se ocupan del "Rey-Texto". No obstante, no quisiera olvidarme de las colaboraciones —que las hay, y de cita obligada— relativas a los "príncipes destronados" de la lingüística. Pongo por caso, el legado del Profesor Alarcos Llorach, que en su artículo póstumo aborda de nuevo las controvertidas relaciones entre la pasividad y la atribución (35-42). En lo que se refiere a cuestiones gramaticales son destacables, entre otras, las aportaciones de M^a Victoria Escandell Vidal (sobre la gramática de los posesivos), Salvador Gutiérrez Ordóñez (sobre ciertas construcciones con *como*), Josefina Martínez Álvarez (acerca de la función *complemento* y sus clíticos) o José-Álvaro Porto Dapena (acerca de la naturaleza del pronombre neutro *lo* como sustituto del predicado nominal).

Pero habida cuenta de que el *texto* manda, cabe considerar ahora, aparte y con detenimiento, las páginas en que se reflexiona sobre diversas cuestiones de índole pragmática o discursiva.

Los marcadores del discurso son los protagonistas de varios artículos. Así, desde el punto de vista de la gramática del texto, la de raigambre coseriana, Esperanza Acín Villa escribe sobre las unidades que en el plano del discurso sirven para introducir la función "digresión". Se trata de un trabajo en que se disciernen ordenadamente los valores de lengua y los usos distintos de unidades como *por cierto*, *a*

propósito, a todas estas, dicho sea de paso, todo hay que decirlo, hablando de o entre paréntesis. Todas ellas —algunas aún no totalmente lexicalizadas— sirven para romper el hilo del discurso e introducir una secuencia de carácter incidental. La autora distingue dos tipos de *digresión*: “aquella que es un comentario sobre lo dicho inmediatamente antes o bien una información añadida, breve y muy relacionada; y aquella otra que introduce un tema nuevo, relacionado explícita o implícitamente con la secuencia anterior” (65-66). En cada caso se emplean marcadores diferentes, “con la excepción de *por cierto* que se utiliza en cualquier *digresión*” (71): para introducir el primer tipo de *digresión* se dispone de marcadores como *dicho sea de paso, entre paréntesis* y *todo hay que decirlo*; mientras, para señalar la segunda clase de *digresión* se usan expresiones como *a propósito (de), hablando de, a todo esto y esa es otra* (además de *por cierto*).

Hablando del análisis de ciertas unidades que operan en el plano del discurso: también desde el punto de vista de la gramática del texto, Manuel Casado Velarde dedica un estudio a las formas *fulano, mengano, zutano* y *perengano* como ordenadores del discurso en el español actual. Se trata de *catogoremias* (Coseriu), i.e. “formas pronominales, que se utilizan, actualmente, para remplazar nombres propios de persona, o persona en general —real o imaginaria— cuando no se conoce, no se recuerda o no interesa mencionarlas por su nombre propio” (188-189).

A partir de este valor de lengua dado se identifican y se describen sus usos particulares. En efecto, se sostiene que estos ordenadores de enumeración presentan exigencias posicionales: a) aisladamente se utiliza *fulano*; b) si se emplean dos unidades en serie, se dice que es posible la ordenación *fulano-zutano* (la tradicional), *fulano-mengano* (la más común en el español actual) o *fulano-perengano*, aunque caben otras —por lo demás, mucho más extrañas— como *zutano-mengano* o *zutano-perengano*; c) si se usan tres unidades en serie, se demuestra que lo corriente es encontrar la combinación *fulano-mengano-zutano*, aunque también se documentan otras (p. ej. *fulano-zutano-mengano* o *fulano-zutano-perengano*); d) finalmente, si se disponen cuatro unidades en serie, la ordenación más usual es *fulano-mengano-zutano-perengano*.

Aparte de la caracterización funcional de estos ordenadores se ofrece la caracterización formal. En este sentido se explica que: a) pueden presentar flexión de género y número, b) pueden presentar sufijación apreciativa (*fulanito, menganita*), c) pueden ir precedidos de presentadores (*don fulano, señor mengano*), y d) pueden incrementarse con complementos (p. ej. *fulano de tal, mengano de cual*).

Al margen de la lingüística del texto, Catalina Fuentes Rodríguez descubre los usos de *pero* como conector de párrafos: “Este *pero* abunda en los textos expositivo-argumentativos” (334), i.e. en aquellos textos en que predomina el intento de demostrar algo. En este artículo la autora aplica algunos conceptos propuestos desde la Teoría de la Argumentación, sobre todo cuando interpreta la unidad *pero*

como un conector que deja en el texto "señales o pistas que guían la interpretación del receptor hacia lo que el hablante ha querido decir" (334). A grandes rasgos, se indica que *pero* expresa un giro en la argumentación hacia otro sentido que no tiene por qué ser contrario, de tal modo que "se opone a las inferencias que podrían obtenerse de lo dicho anteriormente" (346). Añade, en el mismo lugar, que "introduce un argumento o una conclusión que es la más importante para el hablante en ese momento, a la que se añade como enunciador. En esto coincide con cualquier uso de *pero*: la segunda parte es más importante informativamente, y es la que apoya, como enunciador, el hablante". Insiste en que "*pero* añade un giro, un cambio en la línea argumentativa. A veces es añadir un argumento más, oponiéndose a la inferencia 'es el único argumento', o 'no hay más que decir'. Sirve, incluso, para iniciar un capítulo nuevo indicando que la argumentación sigue y en otro sentido, que se añade al anterior y que es importante tenerlo en cuenta (lo más importante para el hablante)". Luego, concluye, "oposición o contrariedad en sí no indica. Es un uso argumentativo puro que refleja cómo esta noción es fundamental para la caracterización de *pero*. Y cómo se utiliza para la jerarquización de la información ofrecida en el texto". Así, se le plantea el siguiente interrogante: "¿Supone esto una pérdida de su valor específico para quedarse en lo más genérico: argumentación y conexión sin más, unido a la focalización informativa de lo que le sigue? ¿O bien que su función en la estructuración de la información textual es lo más importante?"

Por su parte, José Portolés Lázaro se ocupa de la capacidad deíctica de los *marcadores del discurso*. La *deixis discursiva* se entiende aquí como la instrucción que "permite relacionar el miembro del discurso en el que se localiza el marcador con el discurso anterior" (773). En concreto, se interesa por la *deixis* espacial como fuente de la *deixis* discursiva: es el caso del marcador *de ahí* en (el ejemplo es suyo): "El enfermo renal, al que obligan a beber grandes cantidades de agua, actúa pensando en un valor cuya valía no siente. *De ahí* su esfuerzo".

También le importan los casos de *deixis* espacial que se encuentran en los usos del adverbio identificativo modal *así*. Cito otro ejemplo suyo (775): "Ése es uno de los problemas, pero hay otros. *Así*, el progresivo deterioro de la capacidad lingüística de los españoles".

Otras veces, continúa diciendo, la capacidad deíctica nace de la estructura argumental de las unidades lingüísticas que originan los marcadores. Así (cito por la página 776), las unidades "que originan los marcadores de este apartado poseen dos argumentos. En "*Encima de feo*, es antipático", los dos argumentos se encuentran expresos: *antipático* se sitúa *encima* de *feo*; pero en "*Encima*, es antipático", sólo uno de los argumentos está expreso. El argumento que nos falta se ha de buscar en el discurso anterior o, en ocasiones, se ha de inferir del contexto, de esta manera, *encima* adquiere capacidad deíctica en el discurso". Dentro de este grupo de marcadores se encuentran aquellos que se originan a partir de nombres: *en cambio*, *en consecuencia*

o *sin embargo*; por ejemplo, *algo es consecuencia de algo*. Otros nacen de adverbios: *además, aparte, por tanto; algo además de algo*. Otros de verbos: *no obstante, incluso, es decir; algo no obsta para algo, o todos incluidos estos*. Por último, otros de adjetivos: *por el contrario; algo es contrario a algo*" (776).

La deixis discursiva se encuentra, asimismo, en series correlativas, incluso cuando uno de los miembros no está presente. Cito un ejemplo más, también suyo (778): "Prullàs hizo un gesto de asentimiento sin dejar de comer. El aspecto científico del tema le trafa sin cuidado y, *por otra parte*, estaba convencido de que su interlocutor sólo esperaba de él un silencio cortés y una actitud atenta y comprensiva".

Con todo, asegura que "los marcadores que nacen de cuantificadores, correlaciones y series abandonan frecuentemente su capacidad de conexión para utilizarse como operadores discursivos, bien de un modo exclusivo, bien de manera complementaria con el uso deíctico" (781).

Emilia Ruiz Yamuza escribe sobre ciertos procedimientos hábiles para expresar la modalidad. En particular, su trabajo "es una aproximación a un fenómeno extendido en distintas lenguas: la utilización como marcadores de modalidad de satélites que significan *por poco o casi*" (873). Su intención consiste en "incorporar tales marcadores a una descripción funcional y completa de la categoría dentro del marco de la Gramática Funcional". Después de distinguir diferentes tipos de modalidad (*inherente, objetiva, objetiva epistémica, subjetiva o del acto de habla*), intenta profundizar en el conocimiento de la modalidad *epistémica objetiva*, mediante la cual "el hablante expresa qué grado de realidad asigna a la ocurrencia del *EdA* [Estado de Asuntos]" (876). Concretamente, dentro de la no-factualidad de un hecho, se interesa por la modalidad que se expresa en el español por medio de unidades como *casi o por poco* (p.ej. en *Por poco me caigo*). Un rápido análisis le conduce a afirmar que "el sentido básico que satélites de esta clase aportan a la predicación en su conjunto es el de cuasi-factualidad. No se trata simplemente de que el *EdA* en cuestión sea *irreal*, sino que es *no factual* y conceptualmente se presenta como un evento que *per se* reunía las condiciones necesarias para poder ser 'un hecho'" (880).

Por otro lado, en el volumen ofrecido al Profesor Lamíquiz se halla un conjunto de artículos en que se tratan cuestiones relativas a un tipo específico de discurso: el discurso oral conversacional o la interacción "como forma más prototípica de usar el lenguaje" (Briz 155).

Antonio Briz comenta las diversas tareas de esta *gramática de la interacción*. En general, pueden reducirse a dos: "a) por un lado, al estudio de los hechos enunciativos, argumentativos y conversacionales, sobre los que han insistido por separado varias perspectivas pragmáticas, respectivamente, la Pragmática de los Actos de habla, la Pragmática del Discurso (cfr. Teoría de la argumentación) y la Pragmática de la Conversación; b) por otro, a los principios reguladores de la interacción, aqué-

llos que parecen regular la cooperación y la conducta y el comportamiento lingüístico y social en la comunicación, a pesar de las aparentes transgresiones que éstos sufren a veces en la conversación, explicables desde otros principios, quizá más importantes, los de situación, por otros denominados, de pertinencia comunicativa en un contexto" (169). En su colaboración se repasan diferentes aspectos que actúan en el diálogo, como los procedimientos de intensificación y de atenuación, los conectores pragmáticos (argumentativos y metadiscursivos) y la cooperación entre los participantes.

Precisamente en la cooperación conversacional se produce el fenómeno del que se ocupa Dolores Anunciación Igualada Belchí: el regate. Distingue entre conversación *institucional* (planificada) y *no institucional* (espontánea); y dentro de la conversación (o interacción) *institucional*, encuentra el tipo de las *entrevistas*, que vienen definidas, en lo fundamental, por la existencia de un pacto de cooperación: "Por otra parte, se conjuga el carácter simétrico de la interacción, en el sentido de que los dos protagonistas son alternativamente enunciador y enunciatario, con una asimetría que viene determinada por el hecho de que los papeles asumidos por entrevistador y entrevistado les están asignados de antemano y no son intercambiables, a diferencia de lo que ocurre en una conversación: mientras que la función del entrevistador consiste en hacer preguntas para obtener información (o, todo lo más, hacer algún comentario en espera de obtener confirmación o de provocar una reacción), el entrevistado está obligado, en virtud del pacto previo, a proporcionar dicha información en sus respuestas" (526).

En este marco es relevante el regate como escape o evasión hábilmente buscados en una dificultad. La autora se propone esbozar un examen de las formas concretas que adopta esta falta de cooperación, señalando de antemano que "los regates no son siempre tan hábiles como sería de desear; dicho de otro modo: no todos los entrevistados manejan con la misma destreza el arte de eludir las preguntas, con el resultado de que a veces la maniobra pasa inadvertida, o al menos resulta admisible, mientras que otras es tan ostensible que obliga al entrevistador a repetir su pregunta una o más veces (generalmente sin éxito)" (528). Según advierte Dolores Anunciación Igualada, "el motivo para eludir una pregunta puede ser el respeto o la cortesía hacia una persona ausente a la que se hace referencia. O, simplemente, no conocer la respuesta [...]. El entrevistado no quiere, no puede o no debe responder (o, en determinadas ocasiones, no sabe), es decir, no es cooperativo; pero al mismo tiempo, el pacto que sirve de base a la interacción, lo obliga a responder, es decir, a ser cooperativo. Del conflicto que se entabla entre esas dos fuerzas de signo contrario surge el regate en sus distintas modalidades: ya sea como rechazo del presupuesto subyacente a la pregunta, ya sea como transgresión de las máximas conversacionales, que supuestamente tienen un campo de acción privilegiado en este tipo de interacción. La transgresión de las máximas de cantidad y de relación es, sin duda alguna, el rasgo más

característico de las entrevistas realizadas a personajes públicos, especialmente políticos" (536).

Finalmente, también José Ángel Agudo Ríos arroja luz acerca de algunos hechos típicamente conversacionales. En concreto, se interesa por dos tipos de *repetición*, "entendida como la aparición sucesiva en el discurso de segmentos del mismo de variable extensión y exactamente iguales en forma y función" (73), que se dan en el discurso oral: la *iteración* (o *reduplicación*) y la *replicación*. La primera se define como "la repetición intencional (voluntaria) de un segmento con valor léxico, simple o complejo, de la cadena oral. Estructuralmente supone la ampliación de un constituyente; funcionalmente el resultado de tal ampliación debe ser idéntico a su correspondiente simple. La *iteración* forma parte de una única oración en el nivel sintáctico-semántico, y por tanto de un único enunciado en el nivel pragmático-comunicativo" (74). Como muestra cito dos ejemplos suyos: "Da *vueltas y vueltas* y no se muere"; "De eso estoy *segura segura*".

En tanto, con el término *replicación* se hace referencia a "la repetición de cualquier segmento simple o complejo de la cadena oral, en contacto y por el mismo hablante, que afecta a las relaciones entre el enunciador y el enunciado o el destinatario. Los miembros repetidos de la replicación forman parte del mismo enunciado y, por tanto, del mismo acto de habla" (78). Ofrezco, de nuevo, dos ejemplos: "Pues *no me acaba de llenar. No me acaba de llenar*"; "*Espera, espera; te doy yo*".

De este diverso comportamiento, y tras una exhaustiva reflexión se determina lo que sigue: "una concepción diferenciada de la semántica y la pragmática es de gran importancia para el estudio de la repetición. De ella se deduce que la iteración debe abordarse desde una perspectiva semántica por tratarse de un fenómeno de intensificación circunscrito al contenido proposicional, su ámbito de actuación e influencia. [...] Por contra, a la replicación le conviene un análisis pragmático ya que debe entenderse como un tipo de repetición de carácter universal, que se concreta en la necesidad planteada a cualquier hablante de cualquier lengua de repetir enunciados o partes de él con intenciones comunicativas muy diversas, principalmente de intensificación de la fuerza ilocutiva del enunciado. La replicación opera sobre el decir, sobre el modo de producirse la comunicación y por ello la consideramos un tipo de repetición pragmática [...]" (89).

Podría decirse, sin duda, mucho más del conjunto de investigaciones dedicadas al profesor Lamíquiz, pero baste esta selección para reseñar su excelencia.

Óscar Loureda Lamas
Universidad de La Coruña